Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 39/2014

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 09:20 horas del día 10 del mes de setiembre del año 2014, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por distintos potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 25 "Adquisición de Utiles de Oficina, Papel y Cartón" que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contrataciones. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el I.D. N° 281001 y han sido invitados a participar del mismo a las Firmas: Librería Punto y Coma, Intelfly S.A., Ventserv S.R.L., Papelería Cassol S.R.L., GCE Grupo Comercial Empresarial y Technology Company, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
Amado Daniel Bobadilla Sanchez	4.685.023	Home Center
Richar Alejandro Melgarejo Acosta	4.973.877	Ventserv S.R.L.
Cesar Augusto Riveros Jara	2.043.479	Intelfly S.A.

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por
C.M.G.V. Grafic
LyL Comercial
Distribuidora Multimerc

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	INTELFLY S.A.	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Declaración Jurada de Contar con Capacidad Técnica. f) Constancia SIPE Nº 1316612. g) Anexo C Especificaciones Técnicas. h) Monto total Gs. 17.213.500.- i) Documentos foliados del 01 al 10.
2	C.M.G.V. Grafic	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. d) Declaración Jurada de Garantía de Cumplimiento de las Especificaciones Técnica. e) Constancia SIPE Nº 1316621. f) Anexo C Especificaciones Técnicas. g) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. h) Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario. i) Monto total Gs. 18.870.550.- j) Documentos foliados del 01 al 11.
3	LyL Comercial	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Anexo C Especificaciones Técnicas. f) Copia de presentación de IVA correspondiente al mes de julio/2014. g) Copia de Constancia de RUC. h) Copia de RUC. i) Constancia SIPE Nº 1316598. j) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. k) Monto total Gs. 17.376.400.- l) Documentos foliados del 01 al 17.
4	Distribuidora Multimerc	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. d) Constancia SIPE Nº 1316390. e) Anexo C Especificaciones Técnicas. f) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. g) Declaración Jurada de Contar con Capacidad Técnica. h) Monto total Gs. 9.726.050.- i) Documentos foliados del 01 al 12.
5	HOME CENTER	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. d) Declaración Jurada de Contar con Capacidad Técnica para Ejecutar el Contrato. e) Constancia SIPE Nº 1307661. f) Anexo C Especificaciones Técnicas. g) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. h) Monto total Gs. 12.125.250.- i) Documentos foliados del 01 al 10.
6	VENTSERV S.R.L.	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. d) Constancia SIPE Nº 1316187. e) Copia de Pago de Patente Municipal. f) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. g) Monto total Gs. 22.622.500.- h) Documentos foliados del 01 al 08.

El representante de la firma Intelfly S.A. solicita dejar constancia que el I.V.A. de las empresas Distribuidora Multimerc, VENTSERV S.R.L. y Home Center están vencidos.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

Richard Melgarejo

César Riveros

Amado Bobadilla

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C